REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA - SALA CIVIL NOTIFICACION POR ESTADO ELECTRÓNICO No. E-118 07 DE JULIO DE 2022

FECHA AUTO FECHA ESTADO	6/07/2 7/07/2					
NUMERO ESPEDIENTE 11001310301320180049001	CLASÉ PROCESO Ordinario	DEMANDANTE DIEGO MARINO MARTINEZ TRIVIÑO	CESAR ALEJANDRO VARON BELTRAN	6/07/2022	MAGSTRADO AIDA VICTORIA LOZANO RICO	COMON DE CINCO DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE ESTA PROVIDENCIA, PARA QUE SUSTENTEN POR ESCRITO LAS ALZADAS ANTE ESTA INSTANCIA. ORDEMAR A LA SECRETARÍA DE LA SALA QUE, SI SE PRESENTAN LAS SUSTENTACIONES O DE LAS YA APORTADAS POR LA PARTE DEMANDANTE Y EL CONVOCADO CESAR ALEJANDRO VARON BELTRAN, SE CORRA TRASLADO POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS A LA CONTRA PARTE, SE ORDENA TENER COMO PRUEBA LAS PIEZAS PROCESALES REMITIDAS POR LA FISCALIA PRIMERA SECCIONAL DE UNIDAD DE VIDA DE ZIPAQUIRA Y EL JUZGADO O I PENAL DEL CIRCUITO DE CONTROL DE GARANTIAS, LAS CUALES SE PONEN EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES (KAY) VET IIIS:
11001310303520180046901	Ejecutivo Singular	FLORA AMANDA SALAMANCA	JULIAN ALFREDO GONZALEZ PARRA	6/07/2022	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	ADMITE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA DEMANDANTE EN CONTRA DE LA SENTENCIA PROFERIDA EL 31 DE MARZO DE 2022. SE CONCEDE AL EXTREMO APELANTE EL TÈRMINO DE 5 DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA EJECUTORIA DE ESTA PROVIDENCIA, PARA QUE SUSTENTE POR ESCRITO LA ALZADA ANTE ESTA INSTANCIA. ORDENAR A LA SECRETARÍA DE LA SALA QUE, SI SE PRESENTA LA SUSTENTACIÓN, SE CORRA TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 5 DIAS A LA PARTE NO APELANTE. PRORROGAR POR 6 MESSES MÁS, EL TÉRMINO PARA RESOLVER EN SEGUNDA INSTANCIA (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310304120130079902	Ordinario	CARLOS ALBERTO GARCIA SIERRA Y OTRO	CASA EDITORIAL EL TIEMPO S.A Y OTROS	6/07/2022	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	INADMITE POR EXTEMPORÂNEO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO Y CONCEDIDO EN CONTRA DE LA SENTENCIA PROFERIDA EL 26 DE AGOSTO DE 2021. EN FIRME ESTA PROVIDENCIA, DEVUELVASE EL EXPEDIENTE DIGITAL AL JUZGADO DE ORIGEN. POR SECRETARÍA OFICIESE Y DEJENSE LAS CONSTANCIAS A QUE HAYA LUGAR. COMUNÍQUESE AL A QUO LO AQUÍ DISPUESTO. SECRETARÍA PROCEDA DE CONFORMIDAD (KAY) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310300120190034601	Ejecutivo Singular	FINANCIERA ANDINA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	JORGE ANTONIO JIMENEZ PIÑEROS	6/07/2022	CARLOS AUGUSTO ZULUAGA RAMIREZ	CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS AL APELANTE PARA QUE SUSTENTE LOS REPAROS QUE, DE MANERA CONCRETA FORMULARON CONTRA LA SENTENCIA DEL A QUO // VENCIDO EL TÉRMINO ANTES MENCIONADO, CORRASE TRASLADO AL EXTREMO CONTRARIO DE LA SUSTENTACIÓN POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS // SECRETARÍA CONTROLE LOS MENCIONADOS TÉRMINOS, PARA QUE VENCIDOS, SE INGRESE EL EXPEDIENTE AL DESPACHO, A FIN DE PROFERIR LA DECISIÓN QUE EN DERECHO CORRESPONDA. (CDBC9). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civi/143
11001310300520180047801	Verbal	CARLOS RUIZ	ANDRES ALBERTO MERCHAN HENAO	6/07/2022	CARLOS AUGUSTO ZULUAGA RAMIREZ	SE PONE EN CONOCIMIENTO LA MANIFESTACIÓN REALIZADA POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE EN LO CORRESPONDIENTE AL FALLECIMIENTO DE SU PROHIJADA, RAZÓN POR LA CUAL, LOS HEREDEROS QUE SE PRESENTEN EN EL PROCESO DEBERÁN ACREDITAR TAL CALIDAD Y TOMARAN EL PROCESO EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE. (CDBC=). Ver link https://www.tramjauidial.gov.co/web/tribunal- superior-de-bogota-sala-civil/143

11001310301020190000501	Verbal	GLADYS HELENA VELEZ PELAEZ	CRISTIAN ANDRES BARRERA PORTELA	6/07/2022	CARLOS AUGUSTO ZULUAGA RAMIREZ	CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS AL APELANTE PARA QUE SUSTENTE LOS REPAROS QUE, DE MANERA CONCRETA FORMULARON CONTRA LA SENTENCIA DEL A QUO // VENCIDO EL TÉRMINO ANTES MENCIONADO, CORRASE TRASLADO AL EXTREMO CONTRARIO DE LA SUSTENTACIÓN POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS // SECRETARÍA CONTROLE LOS MENCIONADOS TÉRMINOS, PARA QUE VENCIDOS, SE INGRESE EL EXPEDIENTE AL DESPACHO, A FIN DE PROFERIR LA DECISIÓN QUE EN DERECHO CORRESPONDA. (CDBC), Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310301720180042401	Verbal	LEONOR ARTEGA TRIANA	DORAIDE ENSUEÑO SALAMANCA GRAJALES	6/07/2022	CARLOS AUGUSTO ZULUAGA RAMIREZ	CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS AL APELANTE PARA QUE SUSTENTE LOS REPAROS QUE, DE MANERA CONCRETA FORMULARON CONTRA LA SENTENCIA DEL A QUO // VENCIDO EL TÉRMINO ANTES MENCIONADO, CORRASE TRASLADO AL EXTREMO CONTRARIO DE LA SUSTENTACIÓN POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS // SECRETARÍA CONTROLE LOS MENCIONADOS TÉRMINOS, PARA QUE VENCIDOS, SE INGRESE EL EXPEDIENTE AL DESPACHO, A FIN DE PROFERIR LA DECISIÓN QUE EN DERECHO CORRESPONDA. (CDBCe). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310302920210015501	Verbal	FIDEL ALBERTOTORRES ALMANZA	LUIS ANTONIO TORRES MONIQUIRA	6/07/2022	CARLOS AUGUSTO ZULUAGA RAMIREZ	CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS AL APELANTE PARA QUE SUSTENTE LOS REPAROS QUE, DE MANERA CONCRETA FORMULARON CONTRA LA SENTENCIA DEL A QUO // VENCIDO EL TÉRMINO ANTES MENCIONADO, CÓRRASE TRASLADO AL EXTREMO CONTRARIO DE LA SUSTENTACIÓN POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS // SECRETARÍA CONTROLE LOS MENCIONADOS TÉRMINOS, PARA QUE VENCIDOS, SE INGRESE EL EXPEDIENTE AL DESPACHO, A FIN DE PROFERIR LA DECISIÓN QUE EN DERECHO CORRESPONDA. (CDBCe). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310303220190054001	Verbal	LUZ AIDA GUTIERREZ ALFONSO	MARIA BOHORQUEZ	6/07/2022	CARLOS AUGUSTO ZULUAGA RAMIREZ	CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS AL APELANTE PARA QUE SUSTENTE LOS REPAROS QUE, DE MANERA CONCRETA FORMULARON CONTRA LA SENTENCIA DEL A QUO // VENCIDO EL TÉRMINO ANTES MENCIONADO, COÉRASE TRASLADO AL EXTREMO CONTRARIO DE LA SUSTENTACIÓN POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS // SECRETARÍA CONTROLE LOS MENCIONADOS TÉRMINOS, PARA QUE VENCIDOS, SE INGRESE EL EXPEDIENTE AL DESPACHO, A FIN DE PROFERIR LA DECISIÓN QUE EN DERECHO CORRESPONDA. (CDBCs). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310303520180013902	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA SA	ANGEL MAURICIO CHAPARRO DIAZ	6/07/2022	CARLOS AUGUSTO ZULUAGA RAMIREZ	CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS AL APELANTE PARA QUE SUSTENTE LOS REPAROS QUE, DE MANERA CONCRETA FORMULARON CONTRA LA SENTENCIA DEL A QUO // VENCIDO EL TÉRMINO ANTES MENCIONADO, CORRASE TRASLADO AL EXTREMO CONTRARIO DE LA SUSTENTACIÓN POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS // SECRETARÍA CONTROLE LOS MENCIONADOS TERMINOS, PARA QUE VENCIDOS, SE INGRESE EL EXPEDIENTE AL DESPACHO, A FIN DE PROFERIR LA DECISIÓN QUE EN DERECHO CORRESPONDA. (CDBCD). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143

11001310304620200009601	Ejecutivo Singular	TRANSPORTES GLORIA SAS	CONSTRUCOLOMBIANA SAS	6/07/2022	CARLOS AUGUSTO ZULUAGA RAMIREZ	ADMITIR EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE EJECUTADA CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EN PRIMERA INSTANCIA // IMPRIMIR A ESTE PROCESO EL TRÁMITE CONSAGRADO EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022, CON EL OBJETIVO DE RESOLVER LA APELACIÓN INSTAURADA CONTRA EL FALLO DE PRIMER GRADO. // EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO INGRESE LAS DILIGENCIAS AL DESPACHO A FIN DE CONTINUAR CON EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE, (CDBCe). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal- superior-de-bogota-sala-civil/143
11001319900120195929901	Verbal	SILVER SAS	INTEEGRA SAS	6/07/2022	CARLOS AUGUSTO ZULUAGA RAMIREZ	ADMITIR EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE EJECUTADA CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA EN PRIMERA INSTANCIA // IMPRIMIR A ESTE PROCESO EL TRÁMITE CONSAGRADO EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 2213 DE 2022, CON EL OBJETIVO DE RESOLVER LA APELACIÓN INSTAURADA CONTRA EL FALLO DE PRIMER GRADO. // EJECUTORIADO EL PRESENTE AUTO INGRESE LAS DILIGENCIAS AL DESPACHO A FIN DE CONTINUAR CON EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (CDBCe). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310303120140051601	Verbal	MARCO ANTONIO TORRES ARDILA	HOSPITAL UNIVERSITARIO CLINICA SAN RAFAEL	6/07/2022	CLARA INES MARQUEZ BULLA	ADMITE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA EMITIDA EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2021. UNA VEZ COBRE EJECUTORIA ESTA PROVIDENCIA, REGRESE AL DESPACHO PARA LO QUE CORRESPONDA (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310303120150073002	Verbal	FONADE	CONFIANZA S A Y OTROS	6/07/2022	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO EN PROVIDENCIA DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2021, PROFERIDO POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA HONORABLE CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, EN LA CUAL INADMITIÓ LA DEMANDA DE CASACIÓN. EN CONSENCUENCIA, POR SECRETARÍA DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN PARA LO DE SU CARGO. DÉJENSE LAS CONSTANCIAS DE RIGOR (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310303620200035001	Verbal	JORGE LUIS CANO CHIQUE	SAMIR BUITRAGO YAGUARA	6/07/2022	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ	NIEGA LA SOLICITUD DE PRÁCTICA DE PRUEBAS EN ESTA INSTANCIA. REQUERIR AL RECURRENTE PARA QUE, DENTRO DE LOS CINCO DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTE PROVEDO, PROCEDA A SUSTENTAR DE MANERA ESCRITA SU ALZADA. EL TÉRMINO EMPEZARÁ A CORRER AL DIA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTA DECISIÓN. TENDRE NO CUENTA LA SUSTENTACIÓN ARRIMADA POR LA DEFENSA DE JORGE LUIS CANO Y ADRIANA TASAMA. VENCIDO EL TÉRMINO DEL NUMERAL SEGUNDO, LA SECRETARÍA DEBERÁ CORRER TRASLADO RESPECTIVO DE LOS ESCRITOS. (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.o/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143.
11001310304120170054801	Verbal	LUCILA ROZO DE APONTE	GERMAN ENRIQUE CIFUENTES	6/07/2022	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ	LA DETERMINACIÓN DEL 31 DE MARZO DE 2022, PUES EL RECURRENTE TRAJO SU ESCRITO EL 26 DE ABRIL DE 2022, ES DECIR, EXTEMPORÁNEAMENTE. LA SECRETARÍA DÉ CUMPLIMIENTO A LO ALLÍ MANDADO. (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310304120180013601	Verbal	CNK CONSTRUCCIONES S.A	CONCRETERA TREMIX SA	6/07/2022	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ	SE REQUIERE A LA PARTE APELANTE PARA QUE DENTRO DE LOS CINCO DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTE PROVEIDO, PROCEDA A SUSTENTAR DE MANERA ESCRITA SU ALZADA, ADVIRTIÉNDOLE QUE ANTE SU SILENCIO, SE DECLARARÁ DESIERTO EL MECANISMO DE IMPUGNACIÓN (KAY) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143

11001310304320150120801	Verbal	ASADUANAS ASESORES S.A.S. EN LIQUIDACION	HARMEX S.A.	6/07/2022	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO EN SENTENCIA DEL 07 DE ABRIL DE 2020, PROFERIDA POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA HONORABLE CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, EN LA CUAL RESOLVIÓ NO CASAR. EN CONSECUENCIA, POR SECRETARÍA DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN PARA LO DE SU CARGO. DEJENSE LAS CONSTANCIAS DE RIGOR. (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001319900120196693401	Verbal	VARICHEM DE COLOMBIA G ENVIROMENTAL PROTECCION SERVICE SAS - GEPS INC	LAMOR CORPORATION A.B.	6/07/2022	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ	REVOCA EL AUTO DEL 08 DE ABRIL DE 2022. ADMITIR EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO CONTRA LA SENTENCIA DEL 22 DE OCTUBRE DE 2021. EN FIRME ESTE AUTO, LA SECRETARÍA REINGRESE EL PROCESO AL DESPACHO, CON EL FIN DE IMPARTIR EL TRÁMITE QUE LEGALMENTE CORRESPONDA. PRORROGAR POR EL TÉRMINO DE 06 MESES MAS, CONTADOS A PARTIR DEL 21 DE JULIO DE 2022, INCLUSIVE, EL TIEMPO PARA DICTAR LA SENTENCIA. (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal- superior-de-bogota-sala-civil/143
11001319900120205888802	Verbal	BIOMEC SAS	INSTRUMENTACIÓN Y SERVICIOS SAS	6/07/2022	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ	ORDENAR A LA PARTE DEMANDANTE A QUE, EN EL IMPRORROGABLE PLAZO DE LOS DIEZ DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA MEDIANTE ESTADO, ARRIME LA COMPLEMENTACIÓN DEL DICTAMEN PERICIAL QUE SE DEJÓ DE PRACTICAR EN PRIMERA INSTANCIA. PRORROGA POR EL TÉRMINO DE 06 MESES MAS, CONTADOS A PARTIR DEL 21 DE JULIO DE 2022, INCLUSIVE, EL TIEMPO PARA DICTAR LA SENTENCIA, QUE EN DERECHO CORRESPONDA (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310302420190055201	Verbal	EDGAR EMILIO AVILA BOTIA	ARCADIO HERNANDEZ DE LA FUENTE	6/07/2022	GERMAN VALENZUELA VALBUENA	NO REPONE EL AUTO PROFERIDO EL 9 DE NOVIEMBRE DE 2021 Y NIEGA EL TRAMITE O CONCECION DEL RECURSO DE APELACION SUBSIDIARIO CONTRA ESE PROVEIDO POR IMPROCEDENTE. (CDBCe). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001319900320200438901	Verbal	EDMUNDO EMILIANI SILVA	BANCOLOMBIA SA	6/07/2022	JESUS EMILIO MUNERA VILLEGAS	2022, POR LAS RAZONES ESGRIMIDAS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE ESTA PROVIDENCIA. // NO SE CONCEDE EL RECURSO DE APELACIÓN, POR IMPROCEDENTE. // REMÍTASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN. (CDBC°). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001220300020210238500	Ejecutivo Singular	ROSA MARIA ORTIZ QUIROGA	HUMPHREY ROA SARMIENTO	6/07/2022	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	ADMITE LA ANTERIOR LA DEMANDA DE REVISIÓN, CÓRRASE TRASLADO A LA PARTE CONVOCADA POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS, RECONOCE PERSONERÍA JURIDICA AL ABOGADO RAFAEL RICARDO ARRIETA LAMBRAÑO COMO APODERADO DE LA PARTE ACTORA EN LOS TÉRMINO DE PODER ADOSADO, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001220300020220013000	Verbal	MARTHA CECILIA MORENO DUQUE	ALFONSO BERNAL VARGAS	6/07/2022	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	ADMITE LA ANTERIOR DEMANDA DE REVISIÓN RESPECTO DE LA CAUSAL 7°, DE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS, CÓRRASE TRASLADO A LA PARTE CONVOCADA POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS - INCISO 5° DEL ARTÍCULO 358E.USDEM, SE RECHAZA EL RECURSO EXTRAORDINARIO RESPECTO DE LA CUALES 1°, 2° Y 6° AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL INCISO 3° DEL ARTÍCULO 358 IB., RECONOCER PERSONERÍA JURÍDICA AL ABOGADO CRISTIAN CAMILO SELJAS SAAD COMO APODERADO DE LA PARTE ACTORA EN LOS TÉRMINOS DEL PODER ADOSADO, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143

11001319900120198368101	Verbal	RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.S	CEMENTOS ARGOS S.A	30/07/2022	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	ACCEDE A LA SOLICITUD DE ALCARACION PRESENTADA, ASI: REVOCAR PARCIALMENTE EL NO. 8119 DE 26 DE ENERO DE 2022, PRONUNCIADO EN LA DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES GRUPO COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIAL DE LA COMECIO, EN CONSECUENCIA, DISPONER QUE SE CONTINUE CON LA ACTUACIÓN QUE CORRESPONDA EN EL TRÂMITE DE LA REFERENCIA, ÚNICAMENTE RESPECTO A LAS PRETENSIONES NUMERADAS 3.1., 3.2., 3.3. Y. 3.8., EN TODO LO DEMÁS, QUEDA INCÓLUME LA PROVIDENCIA, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310300620200046101	Verbal	CELSO MORALES BARBOSA	ALCIRA MORALES BARBOSA	6/07/2022	JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA	REVOCAR LA PROVIDENCIA 17 DE ENERO DE 2022, Y EN SU LUGAR, SE ORDENA CONTINUAR EN DEBIDA FORMA EL TRÁMITE RESPECTIVO. (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310301920080064801	Expropiación	EMPRESA DEACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA	MARIA BALBINA OSMA MARTINEZ	6/07/2022	JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA	DECLARA BIEN DENEGADO EL RECURSO DE APELACION CONTRA LA PROVIDENCIA DE FECHA 26 DE ENERO DE 2022. COSTAS DE ESTA ACTUACIÓN A CARGO DEL RECURRENTE. PARA SU VALORACIÓN EL MAGISTRADO FIJA LA SUMA DE 700.000. (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310301920210021201	Verbal	LUIS FERNANDO GOMEZ MORALEZ	JOSE LEONARDO MARIN BETANCURT	30/07/2022	JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA	AGOSTO DE 2021, PROFERIDA POR EL JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal- superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310303020100047605	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA	GERARDO JESUS ANDRADE BOLAÑOS	30/07/2022	JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA	SEPTIEMBRE DE 2021. CONDENAR EN COSTAS DEL RECURSO A SU PROPONENTE, QUE SE LÍQUIDARÂN CONFORME EL ART 366 DEL CGP. PARA SU VALORACIÓN SE FIJA LA SUMA DE 900.000 COMO AGENCIAS EN DERECHO (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310303620210022401	Verbal	MARIA VILMA CANCINO FORERO	ANA MILENA NEGRETTE CONTRERAS	30/07/2022	JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA	SE DENIEGA LA SOLICITUD DE PRUEBAS PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE, POR EXTEMPORANEA. TAMPOCO ES VIABLE EL DECRETO DE OFICIO QUE SE INSINÚA, PUESTO QUE POR EL MOMENTO NO SE CONSIDERA NECESARIO (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal- superior-de-bogota-sala-civil/143
11001220300020220099300	Verbal	GML CONSULTORES Y ASOCIADOS SAS	ACCION FIDUCIARIA SA	6/07/2022	LIANA AIDA LIZARAZO VACA	RECHAZA RECURSO DE QUEJA INTERPUESTO POR LA SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A. CONTRA EL AUTO DEL 22 DE JUNIO DE 2022. REMITIR EL EXPEDIENTE A LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA EN MENCIÓN DE FORMA INMEDIATA Y SIN DILACIONES, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310301920190047401	Verbal	HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIA INMACULADA DE FLORENCIA	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	6/07/2022	LUIS ROBERTO SUAREZ GONZALEZ	ADMITE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANRE CONTRA LA SENTENCIA, CORRE TRASALDO POR CINCO (5) DÍAS PARA SUSTENTAR RECURSO.(MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310304420180029601	Verbal	HECTOR ELIECER DUARTE CONTRERAS	ROSA DUARTE RUIZ	6/07/2022	LUIS ROBERTO SUAREZ GONZALEZ	NIEGA PETICIÓN DE ACLARACIÓN DE LA PARTE DEMANDANTE FRENTE AL AUTO DEL PASADO 17 JUNIO DE 2022, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal- superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310300420200012701	Verbal	WELLNESS CENTER MDI MARINO SAS	YANIBE CABRERA MEJIA	6/07/2022	MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA	REVOCA LA SENTENCIA QUE EL 05 DE MAYO DE 2021 PROFIRIÓ EL JUZGADO 04 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. SIN COSTAS EN AMBAS INSTANCIA, POR NO APARECER CAUSADAS. (KAV) Ver link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310304220120020603	Ordinario	ENRIQUE ARTURO WERMEILLE	ANATOLIO RAMIREZ RODRIGUEZ	6/07/2022	MARCO ANTONIO ALVAREZ GOMEZ	LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. // REMÍTASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN PARA LO DE SU CARGO. (CDBCº). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal- superior-de-bogota-sala-civil/143

11001310304420190025501	Verbal	MARTHA YOLIMA MURCIA MIRANDA	DENNIS ALBERTO ROZO RIOS	6/07/2022	MARCO ANTONIO ALVAREZ GOMEZ	REVOCA LA SENTENCIA OBJETO DE APELACION PROFERIDA EN PRIMERA INSTANCIA // COSTAS DE AMBAS INSTANCIAS A CARGO DE LA DEMANDANTE.(CDBC9). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143
11001319900220210008101	Verbal	RICARDO ANIBAL LOSADA HERRERA	INMOBILIARIA LOS CEDROS LTDA	6/07/2022	MARCO ANTONIO ALVAREZ GOMEZ	2021 EMITIDO POR EL MAGISTRADO SUSTANCIADOR. EN SU DEFECTO, SE ORDENA PROSEGUIR CON EL TRÁMITE PROPIO DEL PROCESO // REMÍTASE EL EXPEDIENTE AL SEÑOR MAGISTRADO PONENTE. (CDBCº). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal- superior-de-bogota-sala-civil/143
11001310300120200033901	Verbal	COMCOL SAS	ASOCIACION COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES -ASCUN	6/07/2022	OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA	CONFIRMA LA SENTENCIA OBJETO DE APELACION PROFERIDA EN PRIMERA INSTANCIA // COSTAS A CARGO DE LA DEMANDANTE // AGENCIAS EN DERECHO EN LA SUMA DE \$2.000.000 // DEVUELVASE LA ACTUACION. (CDBCe). Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/143

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY 07/07/2022 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA Secretario Judicial

EL PRESENTE ESTADO SE DESFIJA HOY 07/07/2022 A LAS CINCO DE LA TARDE (5 P.M.)

OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA Secretario Judicial